GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Tratamiento Psicológico: Fundamentos y Técnicas

Curso 2018-2019
Fecha última modificación: 10 de mayo de 2018

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Intervención y Tratamiento Psicológico	Tratamiento Psicológico: Fundamentos y Técnicas	3º	1º	6	Obligatoria

PROFESORES[1]	DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)
• **M. CARMEN FERNÁNDEZ-SANTAELLA** Catedrática Universidad **Grupo M1 (teoría y prácticas)** • **ELENA MIRÓ MORALES** Profesora Titular Universidad **Grupo M2 (teoría y prácticas)** • **TOMÁS J. CARRASCO GIMÉNEZ** Profesor Titular Universidad **Grupo T2 (teoría)** • **M. NIEVES VERA GUERRERO** Profesora Titular Universidad **Prácticas Grupos T2b y T2c** • **MIGUEL ÁNGEL MUÑOZ** Profesor Titular Universidad **Prácticas Grupo T2a** • **ISABEL C. SALAZAR TORRES** Profesor Ayudante Doctor **Grupo T1 (teoría y prácticas T1c)** Profesorado por determinar para subgrupos **prácticas T1a y T1b**	**Dpto. Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico. Facultad de Psicología.** Despachos: Prof. M. Carmen Fdez-Santaella: nº 304 Prof. Elena Miró Morales: nº 218-B Prof. Tomás J. Carrasco Giménez: nº 218D Prof. M. Nieves Vera Guerrero: nº 385 Prof. Miguel Angel Muñoz: nº 394 Prof. Isabel C. Salazar Torres: nº 218-B Correo electrónico: Prof. M. Carmen Fdez-Santaella: mcfersan@ugr.es Prof. Elena Miró Morales: emiro@ugr.es Prof. Tomás J. Carrasco Giménez: tcarrasco@ugr.es Prof. M. Nieves Vera Guerrero: mnvera@ugr.es Prof. M. Angel Muñoz: mamuoz@ugr.es Prof. Isabel Salazar: isabelsalazar@ugr.es HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS[1] El horario de tutorías pueden encontrarlo en las siguientes ubicaciones: a) Tablón que se encuentra en la puerta del

1 Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

	despacho de los profesores. b) www.ugr.es Acceso Identificado > Información General > Ordenación Académica c) www.petra.ugr.es Personal > Tutorías del profesorado
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE	OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR
Grado en Psicología	

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)

Sin requisitos previos

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

Tratamientos psicológicos de base experimental. Técnicas de desactivación fisiológica. Técnicas de exposición graduada e intensiva. Técnicas de manejo de contingencias. Técnicas de entrenamiento en habilidades sociales. Terapias cognitivas y de afrontamiento. Técnicas de biofeedback.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

De acuerdo con la Memoria de Verificación del Grado en Psicología, en esta asignatura se contribuye a la adquisición de las siguientes competencias generales y específicas:

Competencias Generales

1. Conocer las principales técnicas de intervención y tratamiento psicológico.
2. Saber aplicar dichas técnicas en diferentes ámbitos de la Psicología.
3. Conocer los campos de aplicación de la Psicología clínica y tener los conocimientos necesarios para promover la calidad de vida de los destinatarios.
4. Ser capaz de establecer las metas de la actuación psicológica en diferentes contextos.
5. Saber seleccionar y administrar los instrumentos de evaluación y tratamiento psicológico.
6. Ser capaz de definir los objetivos terapéuticos y elaborar un plan de intervención en función de dichos objetivos.
7. Ser capaz de utilizar estrategias para involucrar en la intervención a los destinatarios de la misma.
8. Saber proporcionar información a los destinatarios de forma adecuada y precisa.

Competencias Específicas

1. Manejar adecuadamente la literatura científica sobre los tratamientos psicológicos.
2. Conocer en profundidad los fundamentos teóricos y experimentales de las principales técnicas de intervención y tratamiento psicológico.
3. Ser capaz de analizar y valorar críticamente las diferentes técnicas de intervención y tratamiento psicológico.
4. Desarrollar habilidades prácticas para diseñar un plan de tratamiento y aplicar las técnicas en el ámbito de los trastornos psicológicos.
5. Desarrollar habilidades prácticas para llevar a cabo un plan de tratamiento y evaluar sus resultados.
6. Generar una actitud positiva hacia la investigación aplicada en el ámbito de los tratamientos psicológicos.

Además, se desarrollarán las competencias necesarias para que al término del curso el alumnado sea

capaz de:

- Interpretar una historia clínica integrando los aspectos biológicos, psicológicos y sociales que influyen en el comportamiento humano.
- Reconocer la relación paciente-terapeuta como un instrumento evaluador y terapéutico en la práctica de la psicología clínica.
- Generar cambios de actitud y de conducta en los pacientes durante el proceso terapéutico.
- Aplicar estrategias de abordaje terapéutico en situaciones complejas: resistencia y falta de adherencia al tratamiento.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

En la Memoria de Verificación del Grado en Psicología se especifica que los objetivos formativos a alcanzar en esta asignatura, expresados como resultados del aprendizaje, son los siguientes:

1. Adquirir conocimientos sobre la historia de los tratamientos psicológicos con base experimental.
2. Dominar los fundamentos teóricos y experimentales de las principales técnicas de intervención y tratamiento psicológico basadas en la evidencia.
3. Identificar los componentes de las principales técnicas de intervención y tratamiento psicológico basadas en la evidencia.
4. Conocer las áreas de aplicación de las principales técnicas de intervención y tratamiento psicológico basadas en la evidencia.
5. Aplicar dicho conocimiento al diseño, desarrollo, evaluación y aplicación de un plan de tratamiento en el ámbito de los trastornos de la ansiedad.
6. Aplicar dicho conocimiento al diseño, desarrollo, evaluación y aplicación de un plan de tratamiento en el ámbito de los trastornos asociados al estrés de la vida cotidiana.

Expresados en términos de “Conocimientos”, “Destrezas” y “Actitudes/Valores”, los objetivos específicos a alcanzar al término de la asignatura son los siguientes:

Conocimientos (Saber)

- Conocer el desarrollo histórico de los tratamientos psicológicos con base experimental.
- Conocer los fundamentos teóricos y experimentales de las principales técnicas de tratamiento psicológico, su ámbito de aplicación, la descripción de sus componentes y sus nuevos desarrollos.

Destrezas (Saber hacer)

- Saber aplicar las técnicas de intervención a la evaluación y al tratamiento de distintos problemas psicológicos.
- Saber aplicar las habilidades de relación interpersonal en el contexto terapéutico.

Actitudes/Valores (Saber Ser)

- Desarrollar una actitud favorable hacia trabajo multidisciplinar en el ámbito de los trastornos psicológicos.
- Favorecer una disposición a ayudar a las personas con trastornos psicológicos y respetar los principios deontológicos de la profesión de psicólogo/a.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

- **Tema 1**. **Tratamientos psicológicos con base experimental**. Psicología experimental y psicología clínica. Los primeros intentos: Pavlov, Watson y el Grupo de Yale. Los orígenes de la terapia de conducta: Sudáfrica, Inglaterra y Estados Unidos. La evolución histórica de la terapia de conducta.

- **Tema 2. Técnicas de desactivación fisiológica**. Fundamentos teóricos y experimentales de los tratamientos basados en la relajación. Aspectos generales de procedimiento. Técnicas específicas de desactivación: relajación progresiva de Jacobson, entrenamiento autógeno de Schultz, entrenamiento en respiración-meditación de Benson.

- **Tema 3. Técnicas de exposición graduada**. Fundamentos teóricos y experimentales de los tratamientos basados en la exposición gradual. Ámbito de aplicación de la desensibilización sistemática. Descripción de la desensibilización sistemática clásica. Variaciones de la desensibilización sistemática: desensibilización y reprocesamiento por movimientos oculares, desensibilización mediante realidad virtual.

- **Tema 4. Técnicas de exposición intensiva**. Fundamentos teóricos y experimentales de los tratamientos basados en la exposición intensiva. Ámbito de aplicación de las técnicas de exposición intensiva. Descripción de las técnicas: terapia de implosión, exposición intensiva en vivo, exposición intensiva en vivo y en la imaginación. Nuevos desarrollos de la exposición intensiva: la exposición narrativa.

- **Tema 5. Técnicas de manejo de consecuencias**. Fundamentos teóricos y experimentales de los tratamientos basados en el manejo de consecuencias. Las técnicas operantes de modificación de conducta: adquisición de conductas, mantenimiento de conductas, reducción de conductas. Los programas de economía de fichas y los contratos conductuales. El autocontrol.

- **Tema 6. Técnicas de entrenamiento en habilidades sociales**. Fundamentos teóricos y experimentales del entrenamiento en habilidades sociales. Evaluación diagnóstica y funcional de las habilidades sociales. Componentes del entrenamiento en habilidades sociales. Tipos de habilidades sociales.

- **Tema 7. Terapias cognitivas.** Fundamentos teóricos y experimentales de las terapias cognitivas. La terapia racional-emotiva de Albert Ellis: componentes de la terapia, principales creencias irracionales. La terapia cognitiva de Aaron Beck: componentes de la terapia, distorsiones cognitivas.

- **Tema 8. Terapias de afrontamiento**. Fundamentos teóricos y experimentales de las terapias de afrontamiento. Las terapias de afrontamiento: el modelo de inoculación contra el estrés de Meichenbaum. Habilidades de resolución de problemas.

- **Tema 9**.**Otras técnicas de tratamiento psicológico:** Biofeedback. Activación conductual. Psicoterapia Analítico–Funcional. Aceptación y Compromiso. Conciencia plena. Fundamentos teóricos y experimentales. Principales características.

TEMARIO PRÁCTICO:

Talleres

El temario práctico se corresponde con contenidos fundamentales del temario teórico, se desarrolla en forma de talleres y tiene como objetivo básico la aplicación de diversas técnicas de intervención y tratamiento psicológico en contextos simulados y en contextos naturales.

- **Técnicas de intervención aplicadas al tratamiento de los miedos intensos / fobias específicas.**

Actividades a desarrollar

Las actividades a desarrollar en esta práctica se estructuran en las siguientes fases secuenciales:

1ª fase.- Conocer el marco conceptual en el que se desarrolla la práctica y evaluar las características de los miedos intensos (fobias específicas) de una persona ajena a la asignatura o de alguno de los compañeros de la asignatura.

2ª fase.- Aplicar a esta persona, en su contexto natural, un conjunto de técnicas de intervención que le permitan prepararse para la exposición a los estímulos/situaciones que le generan miedo y aprender habilidades de afrontamiento: a) técnica de respiración abdominal; b) técnica de relajación pasiva; y c) técnica de reestructuración cognitiva.

3ª fase.- Aplicar a esta persona, en su contexto natural, un conjunto de técnicas de intervención que le permitan reducir/eliminar su miedo: a) técnica de exposición en vivo al objeto/situación temida; b) técnica de exposición a las propias sensaciones corporales (si procede); y c) técnica de refuerzo positivo.

4ª fase.- Finalización del programa de tratamiento y mantenimiento de los logros.

Método de trabajo

Asistencia a las clases de prácticas. Preparación y trabajo personal. Observación de modelos. Realización de ensayos conductuales. Retroalimentación de los compañeros/as y del profesorado. Realización de tareas entre sesiones (donde se aplicarán las técnicas de intervención en el contexto natural). Revisión y corrección de las tareas realizadas.

- **Técnicas de intervención aplicadas al manejo del estrés de la vida cotidiana**.

Actividades a desarrollar

Las actividades a desarrollar en esta práctica se estructuran en las siguientes fases secuenciales:

1ª fase.- Conocer el marco conceptual en el que se desarrolla la práctica y evaluar los problemas de estrés propios y/o de otra persona.

2ª fase.- Autoaplicación y aplicación a otra persona, en su contexto natural, un conjunto de técnicas de intervención que le permitan adquirir habilidades de afrontamiento al estrés.

3ª fase.- Autoaplicación y aplicación a otra persona, en su contexto natural, un conjunto de técnicas de intervención que le permitan utilizar las habilidades aprendidas en las situaciones estresantes de su vida cotidiana con objeto de reducir el impacto de dichas situaciones.

4ª fase.- Finalización del programa de tratamiento y mantenimiento de los logros.

Método de trabajo

Asistencia a las clases de prácticas. Preparación y trabajo personal. Observación de modelos. Realización de ensayos conductuales. Retroalimentación de los compañeros/as y del profesorado. Reforzamiento positivo. Realización de tareas entre sesiones (donde se aplicarán las técnicas de intervención en el contexto natural). Revisión y corrección de las tareas realizadas.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA RECOMENDADA:

Caballo, V. E. (dir.) (2015). *Manual de técnicas de terapia y modificación de conducta* (2ª ed.). Madrid: Siglo XXI.

Vila, J. y Fernández-Santaella, M.C. (2009). *Tratamientos psicológicos: la perspectiva experimental* (2ª ed.). Madrid: Pirámide.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

Barlow, D.H. (Ed.) (2001). *Clinical handbook of psychological disorders: A step-by-step treatment manual*. Nueva York: Guilford.

Barlow, D.H., Bullis, J.R., Gomer, J.S. y Ametaj, A.A. (2013). Evidence-based psychological treatments: An update and a way forward. *AnnualReview of ClinicalPsychology*, 9, 1-27.

Beck, J.S. (2000). *Terapia cognitiva: Conceptos básicos y profundización*. Madrid: Gedisa.

Beck, J.S. (2011). *Cognitive behavior therapy: Basics and beyond* (2nd ed.). New York, NY, US: Guilford Press.

Caballo, V. E. (2015). *Manual de evaluación y entrenamiento de las habilidades sociales* (10ª ed.). Madrid: Siglo XXI.

Chambless, D.L. (2005). Compendium of empirically supported therapies. En G.P. Koocher, J.C. Norcross y S.S. Hill (eds.), *Psychologist'desk reference* (2ª ed., pp. 183-192). New York: Oxford University Press.

Craske, M.G. (2010). Cognitive–behavioral therapy. Washington, DC, US: American Psychological Association.

Dobson, D. y Dobson, K.S. (2009). *Evidence-based practice of cognitive-behavioral therapy*. London: Guilford Press.

Freeman, C. y Power, M. (2007). *Handbook of evidence-based psychotherapies. A guide for research and practice*. Chichester: Wiley & Sons.

Gaudiano, B.A. y Miller, I.W. (2013). The evidence-based practice of psychotherapy: facing challenges that lie ahead. *Clinical Psychology Review, 33,* 813-824.

Goodheart, C.D., Kazdin, A.E. y Stenberg, R.J. (2006). *Evidence-based Psychotherapy: Where Practice and Research Meet*. Washington, DC: American Psychological Association.

Hayes, S.C., Long, D.M., Levin, M.E. y Follete, W.C. (2013). Treatment development: Can we find a better way? *Clinical Psychology Review, 33,* 870-882.

Herbert, J. D. y Forman, E. M. (dirs.) (2011). *Acceptance and mindfulness in cognitive behavior therapy: Understanding and applying the new therapies*. Hoboken, N.J: John Wiley & Sons.

Kaplowitz, M.J., Safran, J.D. y Muran, C.J. (2011). Impact of therapist emotional intelligence on psychotherapy. *The Journal of Nervous and Mental Disease, 199,* 74-84.

Kazantzis, N., Cronin, T.J., Norton, P.J., Lai, J y Hofmann, S.G. (2015). Reservations about the Conclusions of the Interdivisional (APA Divisions 12 & 29) Task Force on Evidence-Based Therapy Relationships: What Do We Know,

What Don't We Know? *Journal of Clinical Psychology, 71,* 423-427.

Labrador, F.J. y Crespo, M. (2012). *Psicología clínica basada en la evidencia*. Madrid: Pirámide.

Labrador, F. J., Cruzado, J. A. y Muñoz, M. (dirs.) (2001). *Manual de técnicas de modificación y terapia de conducta* (3ª ed.). Madrid: Pirámide.

Martin, G. y Pear, J. (2003). *Behavior modification. What it is and how to do it? (7th ed.)*. Upper Saddle River, NJ: Prentice Hall.

Mitenberger, R. (2004). *Behavior modification. Principles and procedures (3rd ed.)*. Belmont, CA: Wadsworth/Thomson Learning.

Moriana, J.A., Gálvez-Lara, M. y Corpas, J. (2017). Psychological treatments for mental disorders in adults: A review of the evidence of leading international organizations. *Clinical Psychology Review*, 54, 29-43.

Nathan, P. E., y Gorman, J. M. (1998). *A guide to treatments that work*. Nueva York: Oxford University Press.

Norcross, J.C. (dir.) (2011). *Psychotherapy relationships that work* (2ª ed.). New York: Oxford UniversityPress.

Vázquez, C. (2003). *Técnicas cognitivas de intervención clínica*. Madrid: Editorial Síntesis.

Rosqvist, J. (2005). *Exposure treatments for anxiety disorders*. Nueva York: Routledge.

Shapiro, F. y Forrest, M. S. (2004). *EMDR: The breakthrough therapy for overcoming anxiety, stress, and trauma*. Nueva York: Basic Books.

Schauer, M., Neuner, F. y Elbert, T. (2005). *Narrative Exposure Therapy: A short-term intervention for traumatic stress disorder after war, terror or torture*. Hografe & Huber: Göttingen, Germany.

Tollin, D.F., McKay, D., Forman, E.M., Klonsky, E.D. y Thombs, B.D. (2015). Empirically supported treatment: Recommendations for a new model. *Clinical Psychology: Science and Practice*, 22 (4), 317-338.

Tryon, W.W. (2005). Possible mechanisms for why desensitization and exposure therapy work. *Clinical Psychology Review*, 25, 67-95.

ENLACES RECOMENDADOS

Asociaciones internacionales:

1. *Association for Behavioral and Cognitive Therapies* [ABCT]: http://www.abct.org/dHome/
2. *European Association for Behavioural and Cognitive Therapy [EABCT]: http://eabct.glimworm.com/*
3. *British Association for Behavioural and Cognitive Psychotherapies [BABCP]:* http://www.babcp.com/
4. *Society for Psychophysiological Research* [SPR]: http://www.sprweb.org/

Asociaciones nacionales:

5. *Sociedad Española de Psicología Clínica y de la Salud [SEPCYS]:* http://www.sepcys.org/Doc/DocumentoEficaciaTratamientos.htm
6. *Sociedad Española de Psicofisiología [SEPF]:* http://www.uam.es/otros/SEPNECA/

Bibliografía indexada:

7. *Cognitive Behavioral Therapy in Mental Health Care:*

http://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=C8CqKuPcyzsC&oi=fnd&pg=PA1&dq=Nathan,+P.+E.+%3B+Gorman,+J.M.+Salkind,+N.J.+(2002)&ots=y32VjRF-o2&sig=MRlDiLUi_jk5h_6zkH6pG-aFnQI#v=onepage&q=&f=false

8. *Manual para el tratamiento cognitivo-conductual de los trastornos psicológicos*: http://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=Gfg5lDKytTUC&oi=fnd&pg=PR2&dq=terapia+cognitivo+conductual&ots=wWsD4mDDCV&sig=LokQDO7mRz5Odm8WgdJdqbn0SrY#v=onepage&q=terapia%20cognitivo%20conductual&f=false
9. *Guía para la elección de tratamientos psicológicos efectivos:* http://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=jZi6pJYM3fAC&oi=fnd&pg=PA107&dq=guia+tratamiento+eficaz+trastornos+psicologicos&ots=bGAzsdYVg4&sig=e-FUEiF49mrbyDOQ5oKW5l-mong#v=onepage&q=&f=false

Documentos:

10. *The empirical status of cognitive-behavioral therapy: a review of meta-analyses*: doi:10.1016/j.cpr.2005.07.003
11. *The Impact of CBT and ACT Models Using Psychology Trainee Therapists:* *http://bmo.sagepub.com/cgi/content/abstract/31/4/488*

Foros:

12. *National Institute of Mental Health:* http://www.facebook.com/nimhgov

Direcciones de interés sobre eficacia de las terapias:

American Psychological Association. Permite el acceso a la información ofrecida por las distintas subdivisiones de la APA. De interés, la División 12: *Society of ClinicalPsychology*; División 25: *Behavior Análisis*; División 29: *Psychotherapy*, División 38: *HealthPsychology* y División 52: *Internacional Psychology*. http://www.apa.org.

British Psychological Society. http://www.bps.org.uk/index.cfm

Clinical Evidence (www.clinicalevidence.com) identifica importantes cuestiones clínicas y sus respuestas resumiendo la evidencia disponible actualmente (fundamentalmente la procedente de ensayos controlados aleatorizados). La búsqueda de evidencia se realiza en las bases de datos de la Cochrane Library, MEDLINE y Embase. Esta disponible online (con suscripción) y, además, se publican dos números anuales en papel.

Campbell Collaboration. Esta organización ofrece datos sobre la eficacia de distintas técnicas de intervención en el área social, educativa y del comportamiento. http://www.campbellcollaboration.org.

Cochrane Collaboration. Ofrece tanto revisiones como ensayos controlados aleatorizados sobre la eficacia de intervenciones relacionadas con la salud. La revisión sobre salud mental está organizada en cinco grupos: 1) ansiedad y depresión, 2) esquizofrenia, 3) demencia y deterioro cognitivo, 4) drogodependencias, y 5) problemas de aprendizaje, del desarrollo y psicosociales. http://www.cochrane.org.

National Guideline Clearinghouse. En esta página se accede a información sobre más de 1000 guías clínicas de distintas áreas de la salud. http://www.guideline.gov

Revistas:

13. *Journal of Abnormal Psychology*: http://www.apa.org/pubs/journals/abn/index.aspx

14. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*: http://www.apa.org/pubs/journals/ccp/index.aspx
15. *Behavioural and CognitivePsychotherapy:* http://titles.cambridge.org/journals/
16. *Behaviour Research and Therapy:*http://www.elsevier.com/wps/find/journaldescription.cws_home/265/description#description
17. *Behaviour Therapy*: http://www.sciencedirect.com/science/journal/00057894
18. *CognitiveBehaviorTherapy:* http://www.taylorandfrancis.com

METODOLOGÍA DOCENTE

La asignatura se fundamenta en una metodología didáctica básicamente activa por parte del alumnado, tanto en la parte de teoría como en la parte de prácticas. Para cubrir los aspectos teóricos de la asignatura, se utiliza una metodología expositiva e interactiva en las actividades presenciales. Para cubrir los aspectos prácticos y aplicados, se utiliza una metodología tipo taller que facilita el entrenamiento en las principales técnicas de intervención y tratamiento psicológico y su aplicación al tratamiento de las fobias específicas o al manejo del estrés de la vida cotidiana.

En las actividades no presenciales se utiliza igualmente una metodología interactiva, recurriendo a las distintas herramientas telemáticas que proporciona la plataforma PRADO2. Así, todo el material y los recursos necesarios para superar con éxito la asignatura están disponibles en la plataforma telemática PRADO2 desde principios de curso, lo que ayuda a mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje y la comunicación profesorado-alumnado.

Actividades a desarrollar y métodos de trabajo

1. La adquisición de los contenidos teóricos fundamentales de cada tema se lleva a cabo mediante los siguientes métodos o estrategias didácticas:

1.1 Asistencia a clase para seguir la presentación de cada uno de los temas del programa por parte del profesorado.

1.2 Lectura por parte del alumnado del tema correspondiente a cada clase. Para facilitar esta labor no presencial está disponible en la plataforma telemática una "Guía de Estudio" que orienta sobre los contenidos fundamentales de cada tema o el profesor dará algunas orientaciones para preparar la lectura del siguiente tema.

2. La adquisición de competencias y habilidades propias de la asignatura se lleva a cabo fundamentalmente en las actividades prácticas, donde los estudiantes están divididos en grupos reducidos. Cada estudiante realiza una de las dos prácticas ofertadas, cuyos contenidos se corresponden perfectamente con los contenidos del programa teórico de la asignatura e implican la participación activa del alumnado tanto dentro de las sesiones de prácticas como fuera de ellas. Los estudiantes disponen de un material que incluye toda la información que necesitan para llevarlas a cabo.

2.1 Dentro de las sesiones de prácticas se entrena al alumnado en las principales técnicas de intervención y tratamiento psicológico, mediante la observación de modelos, la realización de ensayos conductuales y la posterior retroalimentación del profesorado y de los propios compañeros/as.

2.2 Fuera de las sesiones de prácticas, esto es, mediante la realización de las tareas entre-sesiones, el alumnado aplica las técnicas de intervención y tratamiento psicológico a sí mismos/as o a personas con problemas de estrés o con miedo intenso en su contexto natural. Semanalmente se supervisan las tareas y se resuelven los problemas que hayan podido presentarse.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA

CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Evaluación continua. La evaluación de la asignatura será preferentemente continua, entendiendo por tal la que se realiza atendiendo a los siguientes criterios:

Convocatoria Ordinaria

1. **Examen (70% de la nota)**

En los grupos M1 y M2 el examen constará de preguntas objetivas con tres alternativas de respuesta (A-B-C) y de preguntas cortas (que deben contestarse en el espacio indicado para ello en el propio examen). Las contestaciones erróneas en las preguntas objetivas de tres alternativas puntúan negativamente (dos preguntas mal contestadas restan una pregunta bien contestada). No así las contestaciones erróneas en las preguntas cortas. **En el grupo T1 el examen constará de preguntas objetivas con tres alternativas de respuesta (A-B-C)** que se puntúan del mismo modo descrito. **En el grupo T2 el examen constará de preguntas verdadero/falso** (una pregunta contestada erróneamente resta una pregunta contestada correctamente).

En todos los grupos, la valoración máxima del examen es de **7 puntos**. Es necesario aprobar el examen (**3,5 puntos**) para que puedan sumarse los puntos obtenidos en las prácticas de la asignatura.

2. **Prácticas (30% de la nota)**

La realización de una de las prácticas incluidas en el programa de la asignatura implica: 1) Asistencia y participación activa en las sesiones prácticas, 2) realización de las tareas entre-sesiones, y 3) elaboración del informe final de la práctica. La valoración máxima de esta parte de la asignatura es de **3 puntos** (1 punto por cada una de las actividades a realizar: asistencia, tareas entre-sesiones e informe final). La asistencia a las clases prácticas es obligatoria y cualquier falta debe estar bien justificada. La no asistencia justificada a más del 20% de las clases supondría la pérdida de la práctica. Además, para que se contabilicen los puntos obtenidos en las tareas entre-sesiones y en el informe final, es necesario alcanzar, al menos, 0,5 puntos en cada una de estas partes.

Convocatoria Extraordinaria

El sistema y los criterios de evaluación de la asignatura serán los mismos en la convocatoria ordinaria y en la convocatoria extraordinaria. Además, en la convocatoria extraordinaria se conservarán todas las fuentes de nota obtenidas en la convocatoria ordinaria.

La única excepción a tener en cuenta en la convocatoria extraordinaria se refiere a los alumnos/as que no hayan realizado las prácticas de la asignatura. Estos alumnos/as, además del examen general que se indica en la convocatoria ordinaria, con una valoración del 70% de la nota, tendrán que realizar un examen de prácticas de preguntas cortas sobre los contenidos teóricos y prácticos del programa de prácticas de la asignatura, con una valoración del 30% de la nota. Ambos exámenes deben estar aprobados para que puedan sumarse las calificaciones obtenidas, siendo la nota de corte en el examen general de 3,5 puntos (sobre 7), y la nota de corte en el examen de prácticas de 2 puntos (sobre 3).

En ambas convocatorias, cuando la suma de la parte de teoría y de prácticas dé una puntuación superior a 5, pero en función de los criterios para aprobar la asignatura el alumno/a esté suspenso/a, la calificación que constará en acta será como máximo de 4,9 puntos.

GRUPO M1. FUENTE DE NOTA EXTRA PROF. M. CARMEN FERNÁNDEZ-SANTAELLA

En el Grupo M1 se acepta la participación en investigaciones del ámbito de la psicofisiología clínica como fuente de nota extra

(hasta un máximo de 0,5 puntos). Los alumnos/as que no deseen participar en este tipo de investigaciones, o no puedan hacerlo por cualquier razón, podrán acceder a esta fuente de nota extra (hasta un máximo de 0,5 puntos) realizando una lectura crítica de un artículo científico relacionado con el contenido de la asignatura.

GRUPO M2. FUENTE DE NOTA EXTRA PROF. ELENA MIRÓ

En el grupo M2 se proponen, como tareas voluntarias a lo largo del curso, una actividad consistente en buscar una publicación científica que ilustre la aplicación de las técnicas correspondientes a cada tema (y que el alumno/a expondrá brevemente al final del tema) o la colaboración en la creación de una entrada sobre contenido propio de la asignatura en el blog de la profesora (Psicoterapia Basada en la Evidencia). La puntuación máxima por estas actividades extra es de 0,5 y todos los alumnos/as tienen la posibilidad de participar.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

Evaluación única final. De manera excepcional, los alumnos/as que hayan sido autorizados por el Director del Departamento para poder acogerse a la modalidad de evaluación única final por cumplir los criterios establecidos al respecto (art. 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada de 20 de mayo de 2013, y criterios del Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico aprobados en Consejo de Departamento el 7 de noviembre de 2013), realizarán un examen en el que se evaluarán todos los contenidos del temario teórico y del temario práctico de la asignatura. La tipología de este examen será de preguntas cortas en el caso de los grupos M1 y M2, y de preguntas objetivas con tres alternativas de respuesta (A-B-C) más preguntas cortas en el caso del grupo T1. En el caso del grupo T2 el examen constaría de preguntas cortas y dos temas a desarrollar sobre el programa de teoría y de prácticas. La evaluación de la asignatura se llevará a cabo en base a la calificación obtenida en este único examen. La valoración máxima del examen es de **10 puntos**.

INFORMACIÓN ADICIONAL

La metodología docente y la evaluación serán adaptadas a los estudiantes con necesidades específicas (NEAE), conforme al Artículo 11 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada, nº 112, 9 de noviembre de 2016.

Recomendaciones para la evaluación

Asistir a las actividades presenciales de la asignatura (tanto las relacionadas con el temario teórico como las relacionadas con el temario práctico). Estudio individual continuado desde el principio de las clases. Realizar los trabajos individuales y en grupo propuestos. Aplicar las habilidades y competencias entrenadas a temas y contextos diferentes. Visitar habitualmente el aula virtual de la asignatura en PRADO2 y utilizar las herramientas telemáticas correspondientes.

Recomendaciones para la recuperación

Además de las anteriores, asistir a las tutorías individuales para resolver dudas sobre las preguntas de la "Guía de Estudio" y sobre los trabajos de prácticas. De esta forma, se podrán conocer los errores cometidos en el examen de teoría y en la ejecución de las prácticas, lo que permitirá plantear posibles vías de solución y mejorar el rendimiento en la convocatoria extraordinaria.